

Clarke, Modet & C^o

COLOMBIA

P-1063

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-130353- -00004-0000

Fecha: 2011-09-26 14:54:31 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 593 IMPULSOPROCESAL Folios: 1

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

REF: EXPEDIENTE No. 07-130.353

SOLICITANTE: BAJAJ AUTO LIMITED.

ASUNTO: IMPULSO PROCESAL

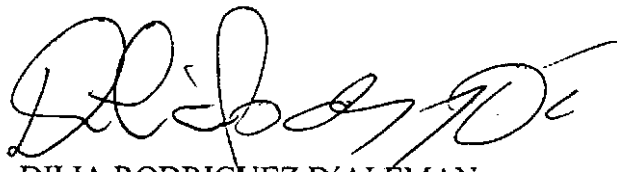
DILIA RODRÍGUEZ D'ALEMAN identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en Bogotá, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad solicitante manifiesto a usted lo siguiente:

1-Mediante memorial presentado ante ese despacho el **15 de MAYO de 2009**, se solicitó a la división de nuevas creaciones examinar la patente de la referencia, asunto que no ha sido atendido aún por parte de esa entidad.

2-En vista de que ha transcurrido **MAS DE 2 AÑOS**, desde que se solicitó dicho examen de patentabilidad, sin que hasta la fecha se haya resuelto dicha petición, ruego a usted se sirva dar las instrucciones del caso para que se proceda de inmediato a tramitar tal solicitud.

Cordialmente,

Señor Superintendente,



DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN
C.C. 41.654.882 de Bogotá
T.P. 20824 del C.S.J.